



**CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA LA ELECCIÓN DEL PERSONERO (A)
MUNICIPAL DE BELLO, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2020 - 2024**

Dando cumplimiento a la Resolución No. 079 y 087 de 2019, por medio de la cual la mesa Directiva del Concejo Municipal de Bello, convoca a Concurso Público y abierto de Méritos para proveer el cargo de Personero (a) Municipal de Bello.

De conformidad con las resoluciones anteriormente citadas artículo 45° “**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**”, se hace la Publicación de resultados consolidados del 100% del proceso ejecutado.

A continuación, se relacionan los resultados:

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	RESPUESTAS CORRECTAS	PRUEBA ESCRITA 60%	COMPORAMENTAL 15%	TOTAL ANALISIS DE ANTECEDENTES 15%	ENTREVISTA 10%	TOTAL CONSOLIDADO 100%
1	BERNARDO DE JESUS GARCÍA BENJUMEA	15.512.877	87	52,20	11,40	7,94	9,84	81,39
2	ALBA LUCÍA SEQUEDA GAMBOA	60.259.330	83	49,80	10,35	10,06	5,05	75,26
3	SANDRA MILENA LÓPEZ MONTES	43.103.824	81	48,60	10,28	4,43	4,16	67,47

CARLOS YEZID ROZO ALVAREZ

Director IDEXUD

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

09 de enero de 2020

